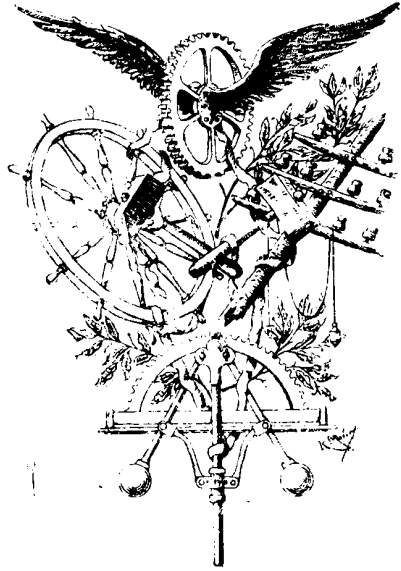


145

ALONSO MAYORAL
AGENTE OFICIAL
PATENTES, MARCAS
NOMBRES COMERCIALES
ETC. ETC
MADRID.





P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por 20 años, por

" UN PROCEDIMIENTO DE REPARACION PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS CUBIERTAS DE LOS AUTOMOVILES Y OTROS VEHICULOS, POR MEDIO DE PARCHES INVISIBLES " a favor de Don Alejandro Lopez Campos, residente en Madrid.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria está destinada a garantizar en España, la explotación exclusiva de un procedimiento de reparación para el aprovechamiento de las cubiertas de los automoviles y otros vehiculos, por medio de parches invisibles, con cuyo procedimiento viene a resolverse el problema del aprovechamiento de las cubiertas que por algun defecto de fabricacion ó exceso de uso suelen reventarse por las laterales, ó bien romperse la pestaña ó nervio de ésta que encaja en la llanta de la rueda

Sabido es lo costoso de una cubierta de automovil, que a veces suele reventarse ó rasgarse, bien por desprendimiento de una de las lonas protectoras ó porque se transite por sitios ó carreteras donde existan pedruscos que, en muchos casos suelen cortar las cubiertas, teniendo que ser desechadas por inservibles, siendo esto una gran pérdida para los propietarios de automoviles que tiene que verse obligados a comprar una nueva.

En la actualidad hay quien se dedica a componer las cubiertas por medio de remiendos toscos, que ademas de ser poco resistentes, resultan de un aspecto feo y muy desagradable a la vista, toda vez que estas composuras se hacen por medio de una pieza cualquiera de cuero con un toco cosido de tramilla ó cáñamo, resultando un verdadero remiendo nada disimulado, lo que es un verdadero inconveniente para que ciertas personas se determinen a componer las cubiertas.

Con el nuevo procedimiento objeto de la presente memoria se obtiene



una reparacion consistente, a la vez que la compostura resulta invisible, ya que para disimular su cosido, encima de éste se adaptará un trozo ó placa de goma de un espesor conveniente, procurando que su color no disienta del de la goma de la cubierta . Esta goma irá pegada sin vulcanizar .

Este procedimiento se llevará a cabo efectuando las siguientes operaciones:

A la cubierta por su parte rota, bien sea por uno de los laterales ó por la pestaña, se le hará un cosido con hilos metálicos ^{a modo de lañas} y despues se adherirá un trozo de cuero consistente, de cualquiera de las clases hoy en uso, ó bien puede ser este trozo de badana ó lona, cuyos trozos serán de tamaño adecuado a las roturas, con rebajes por todos sus cantos para la mejor adhesion y se sujetarán para darle una mejor consistencia por medio de cuatro ó mas remaches tubulares, y por ultimo se procederá a coser el trozo de cuero ó lona por todo su alrededor con hilo metálico, ó hilo metálico recubierto de cáñamo de modo que dicho trozo de cuero ó lona coja la pestaña de la cubierta hacia su interior y cubra la rotura de ésta por su parte exterior. Como quiera que al ser cosido con lañas é hilos metálicos, éstos quedarán por el interior de la cubierta; al objeto de proteger la cámara y de que los hilos metálicos no la dañen, se procederá a remachar estos hilos metálicos que quedan por el interior, pegando encima una badana como medio protector de la cámara. Efectuadas las anteriores operaciones se procederá a cortar el trozo ó plancha de goma, la cual tambien será rebajada por sus cantos pegándola despues encima del parche cosido por la cara exterior de la cubierta, con disolucion ó cualquiera otra clase de pegamento de los existentes para la goma, quedando una vez efectuada esta ultima operacion, terminada la compostura, la cual resulta invisible y dispuesta la cubierta para volver a rodar .

En una compostura se utilizarán uno, dos ó los trozos de cuero y goma que se estimen necesarios para la buena consistencia de ésta.



NOTA

La patente de invencion que se solicita recaerá pues sobre las siguientes reivindicaciones.

- 1ª Sobre un procedimiento de reparacion, para el aprovechamiento de las cubiertas de los automoviles y otros vehiculos, por medio de parches invisibles, consistente en coser ó lañar primero la parte reta de la cubierta, sujetando a ésta parte y cogiendo la pestaña de la cubierta por su parte interior un trozo de cuero ó lona por medio de varios remaches tubulares y cosiendo el resto de este trozo por todo su alrededor con hilo metálico, ó hilo metálico recubierto de cáñamo.
- 2ª Sobre el procedimiento especificado en la anterior reivindicacion, en el que una vez efectuada la operacion de sujetado y cosido del trozo de cuero ó lona, se empleará una vez remachado el cosido metálico por la parte interior, un trozo de badana pegado por dicha parte, al objeto de que no dañe la cámara y sirva de protector de la misma.
- 3ª Sobre el procedimiento segun las reivindicaciones 1ª y 2ª en el que despues de terminadas las operaciones que se citan en dichas reivindicaciones, se procederá al pegado en frio y sin vulcanizer de un parche de plaqueta de goma, con sus cantos rebajados al objeto de que haga buen asiento, tapando el trozo de cuero cosido y remachado, resultando el parche invisible y por lo tanto una compostura disimulada.
- 4ª Sobre " UN PROCEDIMIENTO DE REPARACION PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS CUBIERTAS DE LOS AUTOMOVILES Y OTROS VEHICULOS, POR MEDIO DE PARCHES INVISIBLES "

Todo nuevo y de propia invencion y tal como queda descrito y reivindicado.

Esta memoria consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara.

M A D R I D 7 D I C I E M B R E D E 1925

P. A.

Francisco Alonso Bayona